

HECHO ESENCIAL

Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.

Santiago, 13 de abril de 2021

Señor|

Joaquín Cortez Huerta

Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero

Presente

Ref.: Hecho Esencial – Cambios en la administración

De nuestra consideración:

En conformidad con lo dispuesto en el inciso final del artículo 9 del D.F.L N° 251, en relación con lo establecido en el artículo 10 de la Ley N°18.045, y a lo dispuesto en las Circulares N° 991 y 662, informamos a la Comisión para el Mercado Financiero, en carácter de Hecho Esencial de **Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.** (la “Compañía”), lo siguiente:

Después de 35 años de una exitosa trayectoria en la Compañía, Lucía Castro Silva, Gerente de Productos y Precios, tomó la decisión de retirarse para poder iniciar una nueva etapa de su vida junto a su familia y en sus proyectos personales. Su salida se hizo efectiva el pasado viernes 9 de abril.

La Compañía agradece a Lucía por el alto nivel profesional y de compromiso que mantuvo durante todos estos años y destaca su participación en importantes proyectos de Chilena Consolidada.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Dabini

Gerente General

Chilena Consolidada Seguros de Vida S.A.